

LOS ENTRECruzAMIENTOS ENTRE EL POSCOLONIALISMO Y MEGA-MINERÍA. MÁS ALLÁ DE LA ECONOMÍA POLÍTICA Y EL CULTURALISMO

Mgter. Silvia Valiente¹

RESUMEN

Esta ponencia tiene por objetivo analizar la experiencia cambiante del espacio a partir de cambios contextuales que ocurren y cruzan el espacio. Concretamente, me estoy refiriendo a los cambios acaecidos en el territorio catamarqueño en relación a la mega-minería, desde la década del noventa.

La perspectiva de análisis que se propone para el tratamiento de la temática trasciende los límites entre lo económico y cultural, o la economía política y el culturalismo. Así es que a partir del giro cultural la geografía no sólo comienza a realizar valiosos aportes a las ciencias sociales, sino que se vuelve sensible a temas como la subalternidad, encontrando en el poscolonialismo el marco teórico propicio para dar cuenta de la emergencia de lo local en el nuevo capitalismo.

En suma, desde el poscolonialismo podemos captar la naturaleza contradictoria de la globalización, analizando las diferencias norte-sur como diferencias coloniales que han sido articuladas y re-articuladas en la historia del capitalismo.

Palabras claves: giro cultural, geografía cultural, poscolonialismo, neoliberalismo, territorio.

¹ Becaria de doctorado de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba.

INTRODUCCIÓN

Una de las características de la actual fase del capitalismo es el rápido despliegue de nuevas formas de organización y tecnologías productivas, como una manera de evitar la rigidez del fordismo. En este contexto, los territorios se recrean y se reconstruyen en su temporalidad, reestructurándose su territorio conforme a las nuevas exigencias del capital, demostrando los paisajes un alto grado de pluralismo.

En relación al estudio que se presenta, las nuevas formas de organización y de tecnologías productivas, como las que despliega la mega-minería en la provincia de Catamarca, arrojan un paisaje de mundo divergentes, plurales, donde “los empleos locales colapsan bajo el peso de la competencia extranjera” (Harvey, 1998:334).

Vale aclarar que esta ponencia forma parte de un trabajo mayor, mi tesis de doctorado, que versa sobre la nueva dinámica socio-territorial de la provincia de Catamarca vinculada a los proyectos mineros metalíferos de gran escala Bajo de la Alumbrera y Agua Rica (aún en exploración), que desde hace poco más de una década promueven la fragmentación del espacio y la reconfiguración de identidades².

En relación a la idea de mundos divergentes, el espacio como esfera de la pluralidad, heterogeneidad, interacción, multiplicidad, recuperando a Massey (2008), se hace presente en el caso de estudio, en tanto que la mega-minería abre paso a la experiencia cambiante del espacio. La llegada de capitales transnacionales no sólo implicó la apertura del espacio a nuevas espacio-temporalidades, sino una nueva condición de existencia de lo local, donde la coexistencia de diferentes lógicas territoriales –reticular y zonal- aparece como la clave para la comprensión del nuevo escenario.

Pero también la comprensión del nuevo escenario necesita superar o trascender los límites entre lo económico y cultural, adoptando una perspectiva más holista o integradora. Dentro de esta perspectiva, un grupo de autores prefieren hablar del neoliberalismo como una neo-colonización del mundo o la reorganización neocolonial del mundo, posicionamiento que supone una reordenación epistémica e intelectual del mundo e impone un nuevo patrón espacial, primario-exportador-exógeno.

Las ciencias sociales acompañan las transformaciones del capitalismo, estableciendo una nueva agenda de temas y perspectivas de análisis. La nueva agenda debate sobre la identidad, la hibridez, la transculturación, la experiencia histórica-cultural del continente en Latinoamérica (Lander, 2000).

² Doctorado en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. Tesis en curso: “Dinámica Socio-Económica y Territorial de la Provincia de Catamarca en la década del 90. Santa María y los Proyectos de Gran Escala (PGE)”. Directora de Tesis: Dra. Nidia Tadeo (Universidad Nacional de La Plata)-Codirectora: Dra. Elsa Ponce (Universidad Nacional de Catamarca)

Esta perspectiva recibe diferentes denominaciones, siendo todas antecedidas por el término “giro”, denominaciones que remiten a diferentes miradas disciplinares. De allí que encontremos un “giro cultural”, “giro social”, “giro lingüístico”, “giro espacial”.

A partir de estos giros en las ciencias sociales la geografía comienza a realizar valiosos aportes a las mismas, resignificando conceptos como los de frontera, área, región, por citar algunos, a la vez que se vuelve sensible a temas como la subalternidad, encontrando en el poscolonialismo el marco teórico propicio para dar cuenta de la emergencia de lo local en el nuevo capitalismo.

Es así que desde el poscolonialismo podemos captar la naturaleza contradictoria de la globalización, en tanto que, a la vez que propicia el contacto transnacional y el debilitamiento de las fronteras, propicia también el resurgir de las identidades regionales.

Para finalizar, el poscolonialismo nos brinda el marco teórico desde el cual entender la emergencia de lo local en relación a la mega-minería, y a partir de allí captar la experiencia cambiante del espacio, no sólo atendiendo a las dimensiones económico-jurídicas, sino también la ubicación epistémica del sujeto hablante, dando cuenta de la manera en que las diferencias coloniales que han sido articuladas y re-articuladas a través de la historia del capitalismo.

ANTECEDENTES EN LA TEMÁTICA

Si bien se han realizado numerosos estudios sobre la minería de gran escala, y sobre Bajo de la Alumbrera en particular desde la geografía (Gómez Lende y Velázquez, 2002 a; Gómez Lende 2005; Fernández y Gómez 2005; por citar algunos); el texto de Svampa y Antonelli (2009) reúne estudios que desde diversas disciplinas aportan un análisis crítico de las formas que adopta el discurso hegemónico y los nuevos mecanismos de expropiación y dominio por parte de las transnacionales, encontrando en los ámbitos locales espacios de lucha y estrategias de resistencia bajo la forma de asambleas de auto-convocados.

En el mismo, el capítulo correspondiente a Machado Aráoz (2009) analiza las transformaciones socio-territoriales de la provincia de Catamarca a partir de la irrupción de la mega-minería metalífera como parte de un fenómeno espacio-temporal más vasto y complejo. Analiza las diferentes dimensiones del fenómeno expropiatorio que afecta a las poblaciones³.

Interpreta el desarrollo de la mega-minería metalífera en esta fase del capitalismo en Latinoamérica como un nuevo colonialismo y colonialidad, tesis que se vincula en un sentido más amplio a la crisis de modernidad que se traduce en una crisis de la identidad de la naturaleza

³ Reconoce tres dimensiones en el fenómeno expropiatorio:

- geografía de la expropiación vinculada a la producción colonial del espacio
- ecología de la expropiación: vinculada a la producción colonial de la naturaleza
- biopolítica de la expropiación: vinculada a la producción colonial de la gobernabilidad

(Escobar, 2006) y del sujeto (Hall, 2000). Desde una perspectiva crítica aparece como la expresión paradigmática de una reorganización neocolonial del mundo.

El autor arriba citado, apoyado en pensadores poscoloniales, analiza el colonialismo como una fase constitutiva de la modernidad, del capitalismo, que cambia históricamente. Distingue colonialismo de colonialidad, teniendo que ver el primero de éstos términos con una dinámica expropiatoria del neoliberalismo que fragmenta y subordina espacios a una lógica vertical, colonizando espacios desde el punto de vista productivo; mientras que el segundo, con la producción de significados, entendido como una avanzada colonizadora sobre la vida (Machado Aráoz 2008).

Otro autor, Casanova, ofrece una interpretación sobre el colonialismo interno. Según éste evolucionó a lo largo de la historia del estado-nación y del capitalismo bajo el supuesto que el estado-nación mantiene y renueva estructuras coloniales internas que prevalecían en el dominio colonial o burgués. Este colonialismo opera en el plano económico, político, social y cultural. En su definición original, el colonialismo está ligado al fenómeno de conquista derivado del capitalismo, que en sus distintas fases, generó la opresión y explotación de pueblos sobre otros. Primero fue la conquista de la población nativa por parte de los colonizadores; en la actualidad, asistimos a la recolonización por parte del capital neoliberal⁴.

(en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/P4C2Casanova.pdf>).

Los aportes mencionados nutren este trabajo. Desde ellos proponemos superar o trascender los límites entre lo económico y lo cultural. De allí que el discurso que se propone se inscribe en la nueva geografía cultural.

SOBRE LOS ESTUDIOS CULTURALES EN CIENCIAS SOCIALES

Como se mencionó en la introducción, las ciencias sociales acompañan las transformaciones del capitalismo señaladas estableciendo una nueva agenda de temas y perspectivas de análisis. Las nuevas perspectivas redescubren los trabajos de Gramsci.

“A partir del "redescubrimiento" de los trabajos de Antonio Gramsci, son numerosos los autores que focalizan el proceso hegemónico para analizar la incorporación de grupos en posición subalterna al interior de los estados nacionales” (Lenton, 1997:2 comillas en el original).

Las nociones de hegemonía y subalternidad van a ser centrales entre los teóricos del giro cultural, nociones que van a ser revisadas por los poscoloniales, desplazando el acento marxista del concepto de hegemonía, al igual que en el de subalternidad, admitiendo una variedad más amplia de posiciones, como explicitaremos más adelante.

⁴ Propone el estudio del colonialismo al interior de una nación. Recupera a Lafont, para quien la colonización interior tiende a realizar expropiaciones y despojos de territorio y propiedades agrarias existentes y contribuyen al empobrecimiento, depredación y desempleo.

“En la definición gramsciana, los grupos subalternos son enunciados como disgregados y discontinuos, “siempre sujetos a la iniciativa de los grupos que gobiernan, incluso cuando se rebelan y sublevan”, como el sector marginado de la historia o de la sociedad, en oposición al grupo dirigencial formado por las élites que detentan el poder político, económico, ideológico y cultural. Donde el análisis de la “hegemonía”, lleva a Gramsci, a distinguir claramente tres grupos sociales en el interior del bloque histórico: clase dominante, que dirige el sistema hegemónico; clase auxiliar, ubicada en posición intermedia, como base social y lugar donde los sectores hegemónicos encuentran su personal -en el que hallamos a los intelectuales-; y la clase subalterna, que ocupa el lugar subordinado, y que al ser la fuerza de trabajo del bloque histórico – subproletariado, el proletariado urbano, el rural y hasta la pequeña burguesía-, depende económica, política, ideológica y culturalmente” (por Rafael Ojeda, en <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=135>, comillas en el original).

Hegemonía en Gramsci refiere a un tipo de poder dominante, poder que condensa relaciones sociales de fuerza (política, económica, cultural, ideológica), articulándolas de modo subordinado y jerárquico en función de una clase o sector de clase, que constituye un bloque dominante-hegemónico. “Gramsci articula dominación y hegemonía. La dominación se expresa en formas manifiestamente políticas implementadas específicamente desde el aparato estatal. Dichas formas no excluyen la coerción y la represión” (Rauber, en <http://www.lyfmdp.org.ar/IMG/pdf/podereshegemonia.pdf>).

Boivin et. al. (1998) realiza una distinción entre hegemónicos y subalternos que se apoya en la diferenciación de clases expresada en la desigual apropiación de medios con distintos fines. Así, la desigual apropiación de medios para la producción de sentidos genera una diferenciación cultural o simbólica, dando lugar a la diferenciación entre grupos subalternos y hegemónicos, que se combina con la desigual apropiación de medios de producción de vida material (diferenciación económica: explotadores y explotados) y de medios para ejercer la violencia física (diferenciación política: dominantes y dominados).

Estos giros comienzan a desarrollarse hacia fines de la década de 1950, cuando un grupo de intelectuales ingleses (R. Williams, W. Hoggart, E. Thompson y S. Hall) desarrolló dentro de la matriz marxista de pensamiento una línea de interpretación sobre el arte, la literatura y otras prácticas. Williams revisó la noción marxista de cultura a la luz del concepto gramsciano de hegemonía⁵. Insistió en la noción de estructuras del sentir para construir una descripción teórica de la cultura como un proceso de interacción, conflicto, tensión, resistencia, en fin, términos que refieren al cruce violento entre ideología y experiencia.

⁵Marx no desarrolló una teoría de la cultura, Gramsci fue el primer marxista en tratar la cuestión cultural. Vinculó el concepto hegemonía a la lucha de clases, a manifestaciones históricas de dominación y resistencias sociales.

Con Gramsci, los neogramscianos y los neomarxistas pudieron superar las limitaciones que el marxismo estructural le imponía al estudio de la ideología de la clase dominante, y que concebía a la cultura como algo exterior y ulterior a las relaciones sociales (García Canclini 1995:21).

Hacia la década de 1970, no sólo las explicaciones estructurales comenzaron a ser cuestionadas sino también los ideales de la modernidad, ilustración y racionalidad. Dichos planteos tuvieron que ver con otros giros experimentados en las ciencias sociales –lingüístico, hermenéutico-, que implicaron la emergencia de nuevas problemáticas y el abordaje de una multiplicidad de temas que condujo a la ausencia de una visión única. La crítica recayó sobre aquellos autores marxistas que consideraban que la ideología se caracterizaba por deformar lo real en función de los intereses de la clase dominante y que se focalizaban en un análisis sólo centrado en la desigualdad material o socio-económica. De este modo, la interpretación histórica transitó desde el análisis de lo material hacia el reino del discurso.

Con la caída del socialismo y la reorganización de la economía a escala global, los intelectuales vinculados a los estudios culturales centraron su atención en la crisis de la modernidad y la emergencia de nuevos fenómenos culturales. La nueva mirada se orientó hacia la búsqueda de prácticas sociales y culturales periféricas con potencial transgresor y contestatario.

Hacia la década de 1990 los estudios culturales se desplazaron de Europa hacia Estados Unidos, apareciendo los estudios subalternos o teorías poscoloniales como una nueva tradición dentro del multiculturalismo. Así, dentro de los estudios culturales críticos influenciados por los desarrollos teóricos posmarxistas, se inscriben los llamados estudios subalternos o postcoloniales.

Estos estudios constituyen una crítica a relatos emancipatorios de la modernidad, cuya lógica homogeniza y oculta la diversidad de sujetos contingentes.

En las últimas dos décadas del siglo XX señala Castro Gómez (en Lander 2000) que la filosofía posmoderna y los estudios culturales realizan una fuerte crítica a las patologías de la occidentalización. Define a la modernidad como una máquina generadora de alteridades en nombre de la razón y el humanismo, excluyendo de su imaginario la hibridez, la multiplicidad, la contingencia. Así la reorganización global de la economía capitalista se sustenta sobre la producción de las diferencias, emergiendo la crisis de la modernidad por la emergencia de tales diferencias.

En relación a lo expuesto, los teórico poscoloniales realizan críticas al eurocentrismo y glocentrismo que ven la marginalización, el desempleo y la pobreza como fallas individuales o colectivas inevitables y no conectada con la violencia colonial y poscolonial (Coronil en Lander 2000)⁶.

⁶ Según este autor, con la globalización neoliberal pasamos de un eurocentrismo –diferencias asimétricas entre occidente y otros- a un globocentrismo –esconde la presencia de occidente y persiste el sometimiento-, persistiendo el sometimiento y la explotación.

Por último, vale incorporar la aclaración efectuada por Mignolo sobre las tres formas en las que se realiza la crítica al colonialismo, formas que remiten a tres locus de enunciación diferentes:

- crítica poscolonial: remite a las experiencias de las ex colonias de India y medio oriente que obtuvieron su independencia después de la segunda guerra mundial.

- crítica posoccidental: remite a la experiencia de los países latinoamericanos que nacieron a la vida independiente a principios del siglo XIX. El término posoccidental encuentra sus antecedentes a principios del siglo XX, desde estos países se comenzó a examinar la relación entre las ex colonias y la antigua metrópoli.

- crítica posmoderna: expresa la crisis del proyecto moderno, y remite a la experiencia de Europa y Estados Unidos.

Con esta referencia libramos la asociación entre posmodernismo y poscolonialismo-posoccidentalismo, que bajo la denominación de geografía posmoderna quedan equívocamente asociados⁷.

La crítica postcolonial

Mignolo encuentra en los estudios culturales y poscoloniales el marco teórico más apropiado para dar cuenta de las nuevas condiciones de emergencia de lo local dadas por el nuevo capitalismo sin fronteras nacionales y sin arraigo espacial (Mignolo 1997: 3 y ss en Fernández Nadal en revista@herramienta.com.ar).

El poscolonialismo reconoce como antecedentes o punto de partida el movimiento iniciado por el giro cultural.

Los estudios postcoloniales desde las independencias del siglo XIX han prestado especial atención a las formas persistentes de sometimiento imperial poscolonial. Esta perspectiva centra su análisis en los imaginarios que derivan de discursos producidos desde los centros de poder. Estos estudios constituyen una crítica epistemológica a imágenes estereotipadas de las culturas no metropolitanas. Revisan los discursos anticolonialistas y nacionalistas de las elites nativas como continuadoras del discurso colonial.

A través de la deconstrucción del paradigma moderno-eurocéntrico se busca restituir a los grupos subalternos su memoria obliterada por las narrativas imperiales y nacionalistas, y su condición de sujetos con historias propias.

De esta manera, la literatura postcolonial tributaria de la teoría de Gramsci se combinó con los estudios culturales desplazando el acento marxista y emancipador de la noción de hegemonía, para rescatar la construcción imaginaria de un mundo distinto sobre las representaciones de los

⁷ Esta asociación es realizada porque lo que está en crisis en la historia de la modernidad es la hegemonía europea, ahora euro-norteamericana y sus implicancias en la cultura (Quijano, 1988). Lo que comparten las tendencias "pos" es la mirada crítica y la deconstrucción que realizan de las epistemologías modernas convencionales, cuya tendencia es quedar encerrado en narrativas maestras y discursos totalizantes (Soja, 1996:3).

sujetos subalternos emergiendo como re-significaciones capaces de reproducir, criticar o transformar a la cultura moderna, desde donde se construyó el imaginario de ese otro subalterno. Ceceña hace una interpretación del concepto gramsciano de hegemonía en este sentido. “Si hegemonía era una combinación entre dominación, fuerza y capacidad dirigente en el lenguaje guerrero, se convierte, en boca de Gramsci, en espacio de construcción del sujeto revolucionario. La estrategia de dominación que subyace en la primera concepción se presenta, en la segunda, como estrategia de emancipación y, por ende, ocurre en ese tránsito un cambio de contenidos que encamina la construcción de la hegemonía hacia la creación de imaginarios y sentidos colectivos mucho más que hacia la aplicación de fuerza bajo cualquiera de sus formas (Ceceña, 2004:1).

Este concepto multidimensional de hegemonía es el que nutre las llamadas teorías poscoloniales o estudios subalternos, los que han llegado a América Latina mediados por los departamentos de estudios culturales de las universidades estadounidenses de la mano de intelectuales radicados en centros académicos metropolitanos procedentes de la periferia⁸. El amplio espectro de la perspectiva poscolonial, del conocimiento no eurocéntrico tiene larga tradición en América Latina con Martí y Mariátegui a principios del siglo XX.

La crítica postcolonial o también llamada literatura postcolonial (Said, 2002; Bhabba, 2002; Appadurai, 1999) comenzó a ser trabajada a partir de la década de 1990 en América Latina (Castro Gómez, Dussel, Coronill, Escobar, Quijano, López, Mignolo, en Lander –comp.- 2000). Estos investigadores junto a otros (Ceceña, 2004; de Sousa Santos, 2006; Grosfoguel, 2006; por citar algunos, los más representativos) identificados como postcoloniales, captaron la naturaleza contradictoria de la globalización al observar no sólo las dinámicas que propician el contacto transnacional, sino también (y en simultáneo con) las que acentúan el resurgir de las identidades regionales.

En el contexto latinoamericano se discute sobre la legitimidad de este término. Algunos señalan la no pertinencia de la transposición de categorías elaboradas para pensar experiencias culturales propias de las ex colonias inglesas y francesas. Sin entrar en detalles al respecto y sin ánimo de profundizar en esta distinción, Mignolo propone hablar para el contexto latinoamericano de posoccidental, en tanto que la adscripción del modelo indio –poscolonial- es fruto de un locus de enunciación específico, como fuera descrito más arriba⁹.

⁸Tres autores destacados de Oriente, dos hindúes –Spivak y Bhabha- y uno árabe –Said-, formados en universidades europeas, tomaron como eje de estudio la lectura de las relaciones entre los imperios coloniales y sus ex colonias, desde la visión de los sujetos subalternos.

⁹ Para Achúgar aplicar la categoría poscolonial al contexto latinoamericano es ignorar la memoria latinoamericana; o Gruner, entiende la no pertinencia en tanto que las naciones latinoamericanas conquistaron su independencia en el marco de las revoluciones burguesas, mucho antes que se constituyera el sistema imperialista. También entre los latinoamericanos surge un debate entre quienes estudian los subalternos desde una mirada situada desde fuera de nuestra memoria, como es desde la academia norteamericana. Achúgar cuestiona a los intelectuales latinoamericanos, quienes desde una posición estratégica dan cuenta de la subalternidad, mirada exógena que ignora la situación de enunciación de las sociedades latinoamericanas y la asimila a la del migrante latino en Estados Unidos. Los define como intelectuales dislocados, ya que tienen un origen latinoamericano pero están en la academia norteamericana.

Lander (2001) caracteriza a la hegemonía que se ejerce sobre y desde Latinoamérica como colonial-eurocéntrico, que presenta una continuidad desde las crónicas de Indias, pasando por el pensamiento liberal de la independencia, el positivismo, el pensamiento conservador del siglo XIX, la sociología de la modernización, el desarrollismo del XX, el neoliberalismo, y las disciplinas académicas institucionalizadas en las universidades del continente. Estas vertientes dominantes son la expresión del imaginario de una minoría (elite blanca, masculina, urbana), que tuvo y tiene mayor identificación y convergencia de intereses con los grupos dominantes en los centros metropolitanos que con las antiguas tradiciones culturales, condiciones de vida y aspiraciones de la población.

Siguiendo con este autor, estas formas persistentes de sometimiento imperial poscolonial motivan entre los teóricos postcoloniales y de los estudios subalternos, las siguientes críticas y debates:

- sobre las pretensiones universales de la historia
- sobre el origen y rasgos de la modernidad
- sobre la relación entre la modernidad y el orden colonial
- sobre las condiciones históricas del surgimiento de saberes modernos en los centros de constitución del sistema-mundo moderno-colonial
- sobre la división jerárquica entre saberes abstractos científicos y saberes locales y/o tradicionales

En suma, plantean la crítica a saberes eurocéntricos y coloniales hegemónicos como la continuidad de un pensamiento que viene desde las crónicas de Indias, y la recuperación y reconocimiento de opciones alternativas desde lo subalterno, como se expresó hasta aquí.

Desde las teorías poscoloniales en el contexto latinoamericano cobraron visibilidad los sujetos subalternos a partir de la segunda mitad del siglo XX como consecuencia de la globalización y movimientos migratorios, pero con mayor énfasis en la década del ochenta (XX), donde los movimientos sociales operaron un cambio epistémico sobre la mirada sobre nosotros mismos. Así aparece el inmigrante latinoamericano en Estados Unidos como el referente del subalterno¹⁰.

También se da un debate en torno al significante latinoamericano, cuando desde la academia norteamericana se lo confunde con lo latino-estadounidense. (En Fernández Nadal en revista@herramienta.com.ar).

Al respecto, Quezada en su libro analiza como los pos-occidentales no son vistos por los postcoloniales como independientes de la cultura de occidente sino como cómplices de los europeos en la construcción del otro. Cita el reclamo que Coronil (1999) hace a los postcoloniales, de quienes cuestiona la mezquindad por no incorporar a los latinoamericanos como subalternos del sistema, limitando la inclusión sólo a las ex colonias británicas. (<http://www.geocities.com/Athens/Pantheon/4255/>).

¹⁰ Los estudios sobre la subalternidad desarrollados en Estados Unidos no provienen directamente de las lecturas gramscianas hechas en este continente, sino de las lecturas realizadas por un grupo de historiadores de la India, marcados por la experiencia de la diáspora y el paso por instituciones académicas del norte, que a fines de los años setentas, concentrados en Inglaterra, constituyeron el proyecto Subaltern studies, grupo integrado por su inspirador Ranajit Guha, Gyan Pandey, Shahid Amin, Partha Chatterjee, Dipesh Chakrabarty, entre otros, que dispersos entre Inglaterra, la India y Australia, se reunieron con la intención de promover un examen sistemático de los temas subalternos en el campo de estudios sudasiáticos.

Vale recordar que el subalterno en Gramsci eran los estratos populares que expresaban sus luchas a través de una emergencia episódica (activismo político), diferente al subalterno de los poscoloniales, que abarca una multiplicidad híbrida de posiciones (niños, desamparados, indios, mujeres...), desplazándose de la concepción gramsciana¹¹.

A continuación vamos a pensar estos aportes a nivel disciplinar, donde la geografía influenciada por este movimiento presenta sensibilidad hacia el análisis de las cuestiones comunitarias e identitarias (Albet i Mas, 2001) como pueden ser los grupos subalternos, como una orientación en la denominada nueva geografía cultural.

Sobre los estudios culturales y la crítica postcolonial en geografía

Como se anticipó, dentro de los estudios culturales se produjo un giro espacial, apareciendo en las ciencias sociales lo espacial como una dimensión más problematizada¹².

“Con el giro cultural, el proceso se ha vuelto más recíproco, tomando la sociología y los estudios culturales cada vez más conceptos e ideas de la geografía” (Jackson 1999:46), dando cuenta a partir de estos giros cómo la geografía comienza a realizar valiosos aportes en las ciencias sociales, los que se expresan en la creciente popularidad de algunos de sus términos, resignificando conceptos como los de centro y periferia, frontera y zonas fronterizas, espacios, lugares y dominios, -categorías citadas por Jackson-; a la vez que se vuelve más sensible a temas que dan cuenta de la diferencia, heterogeneidad, pluralidad, como es la subalternidad, encontrando en el poscolonialismo el marco teórico propicio para dar cuenta de la emergencia de lo local en el nuevo capitalismo.

“En los años 80 se identificaron una serie de “nuevas direcciones” dentro de la geografía cultural (Cosgrove y Jackson, 1987) basados en enfoques ya existentes para la interpretación del paisaje que llevaron a nuevas alianzas con los estudios poscoloniales y feministas” (Jackson, 1999:42, comillas y paréntesis en el original).

El autor arriba citado reconoce como fuente de inspiración del giro espacial la obra *Orientalismo* (Said, 1978). Los aportes procedentes de este giro son reconocidos e incorporados por teóricos de otras disciplinas, como los antropólogos, quienes a partir de incorporar la noción relacional y no esencialista de identidad complejizaron los conceptos de territorio y frontera a través del trabajo etnográfico (Grimson, 2000:16).

Los estudios culturales y en él las teorías poscoloniales o estudios subalternos en geografía ofrecen una perspectiva teórica permiten identificar cómo se articulan en una determinada

¹¹ Este desplazamiento da cuenta de la labilidad del sujeto subalterno y del rechazo a la categoría de clase como determinante fundamental del sujeto histórico. Como significado flotante abarca las categorías de clase, género, oficio, casta, etnia, nacionalidad, edad, cultura, orientación sexual (Rodríguez 1998:104 en Fernández Nadal...).

¹² Barros compara cómo la problematización de conceptos en las ciencias sociales ha sido moneda corriente, a diferencia de lo ocurrido en geografía, donde lo espacial aparecía como una dimensión mucho más desproblematizada (Barros 1999).

estructura socio-política-económica las representaciones de ciertos grupos oprimidos o subalternos en un discurso hegemónico neoliberal, y avanzar hacia el análisis de las asimetrías como el ocultamiento, persistencia o continuidad del sometimiento de pueblos y naturaleza.

Como se anticipó, la obra *Orientalismo* comienza a iluminar el planteo de los geógrafos culturalistas al exponer críticamente los mecanismos de fabricación del otro mediante mecanismos de dominación de occidente, culpando a éste de las raíces del subdesarrollo cultural, democrático y social de los países árabes. De este modo, la crítica postcolonial es inseparable del discurso colonial.

Si bien su obra remite a otro contexto espacio-temporal, Oriente, de allí la denominación de orientalistas para quienes reflexionan sobre la conexión entre el imperio británico y francés, y oriente, en América Latina, en analogía a este término, los denominados posoccidentales reflexionan sobre la naturaleza de la colonialidad como constitutiva de la modernidad, y en ella, sobre las relaciones de dominación entre estados metropolitanos y estados periféricos, y en un sentido más amplio, sobre la producción de conocimientos y subjetividades (Grosfoguel, 2006:16).

El texto de Vega (2003) avanza sobre la conceptualización de la crítica postcolonial. Si bien el punto de partida para el análisis es la experiencia de dominación imperial caracterizada por el desplazamiento de población y la instauración de un régimen de poder y control del territorio, que produce textos (leyes, decretos, libros de viajes) considerados vehículos de la autoridad imperial desde la cual se despliega un conjunto de representaciones, en un sentido más amplio, la crítica postcolonial engloba experiencias de contestación y resistencia.

El autor realiza una distinción entre la denominación de postcolonial como adjetivo y como sustantivo. Mientras este último remite a literaturas escritas en lenguas europeas y metropolitanas en los territorios dominados en un período inmediato a la colonización o independencia, como adjetivo indica indeterminación cronológica. “Una posición extendida considera que la postcolonialidad comienza realmente en el momento mismo de la agresión territorial” (Vega, 2003:21).

De este modo, el término postcolonial en sentido temporal remite al período de tiempo que sigue a la independencia de la colonia; mientras que como adjetivo, alude a textos que examinan el hecho imperial o colonial intentando resistir a la perspectiva colonizadora, teniendo este término un sentido más político que temporal.

Bajo esta última acepción referimos en el caso de estudio, en tanto que no sólo la colonización produce textos, desde los estudios subalternos podemos analizar cómo los sujetos locales intentan resistir a textos neoliberales o neocoloniales, como puede ser la normativa -legislación minera-, texto que lleva implícitas transformaciones simbólicas y culturales, y una profunda reordenación epistémica e intelectual.

Siguiendo a este autor, para que el prefijo “post” no de un alcance temporal desmedido, se acuerda establecer períodos o eras dentro de la dominación colonial. El primer período es el llamado imperialismo dinástico o prenatal, que comprende desde el Renacimiento hasta el siglo XIX; el segundo período es denominado imperialismo moderno, y abarca desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la segunda guerra mundial, fecha en que se produce la descolonización de las colonias de África y Asia (Vega, 2003:22, comillas en el original).

Podría pensarse en este esquema el neoliberalismo como la tercer era imperial, en tanto que existe acuerdo en cuánto al empleo de este término para aludir a situaciones políticas concluir.

Luego de esta introducción acerca de cómo se desarrolla la crítica poscolonial en geografía, a continuación expondremos cómo el poscolonialismo nos permite realizar una mirada sobre la realidad -en este caso sobre la mega-minería- que articule la economía política y el culturalismo, superando los dualismos que caracterizaron el pensamiento en las ciencias en la modernidad.

LOS ENTRECruzAMIENTOS ENTRE EL POSCOLONIALISMO Y MEGA-MINERÍA. MÁS ALLÁ DE LA ECONOMÍA POLÍTICA Y EL CULTURALISMO

En consonancia con el giro cultural, los estudios culturales en geografía plantean la posibilidad de trascender las tradicionales distinciones entre lo económico y lo cultural, reconociendo que cada vez más la economía está modulada culturalmente, y la cultura cada vez más modulada económicamente (Jackson, 1999:49).

Desde la perspectiva de la colonialidad del poder (Quijano en Lander, 2000), Grosfoguel nos motiva a superar distinciones binarias que históricamente caracterizaron el pensamiento en las ciencias, desde su constitución en la modernidad:

“La vieja división entre cultura y economía política expresada en la dicotomía entre los paradigmas de la economía política y los estudios culturales/poscoloniales es superada (Grosfoguel 2002). Los estudios culturales/poscoloniales conceptualizan el sistema-mundo capitalista como constituido principalmente por la cultura, mientras que los paradigmas de la economía política lo conciben principalmente determinado por las relaciones económicas. En la perspectiva de la “colonialidad del poder” (...) El viejo debate entre weberianos y marxistas donde para los primeros la realidad social capitalista se divide en esferas autónomas mientras que para los segundos la realidad social capitalista se reduce toda a una lógica determinante en última instancia, queda superada en la idea de una articulación enredada, heterogénea y compleja de múltiples relaciones/jerarquías de poder. (Grosfoguel, 2006:11, comillas y paréntesis en el original).

Este autor nos invita a reflexionar acerca de la naturaleza de las políticas neoliberales, considerando que representan una continuidad que comenzó con la expansión colonial europea

durante la conquista de América en el siglo XVI, donde a gran parte de las regiones periféricas les fue robada su riqueza y recursos en los últimos 20 años de neoliberalismo.

De modo que la continuidad de un patrón colonial de poder o colonización del poder (Quijano) que organiza la totalidad del espacio y tiempo, se articula con el dispositivo de colonización del saber (Lander) a partir del cual saberes eurocéntricos han legitimado la misión civilizatoria de la sociedad liberal capitalista, y con la colonización del ser (Maldonado Torres) que alude a procesos de subjetivación y relaciones sociales que agencian procesos de subalternización, instalan relaciones de poder asimétricas, donde la dominación es ejercida en las múltiples dimensiones de la existencia social.

El reconocimiento de esta estructura triangular de la modernidad, de patrones de dominación neocolonial en la actualidad -como lo constituye el caso de estudio- permite articular los efectos territoriales – fragmentación, subordinación territorial, desigualdad, deterioro ambiental- de la implantación de capitales transnacionales en ámbitos periféricos del estado nacional –como la mega-minería en Catamarca-, con la violencia colonial y poscolonial, análisis que requiere superar los dualismos u oposiciones binarias que estructuraron el pensamiento de la modernidad.

Desentrañar la manera en que estos dispositivos estructuran la realidad es posible a partir de un pensamiento crítico o decolonial, siguiendo a Castro Gómez (2007) en su propuesta de giro decolonial, elaborado desde posiciones subalternizadas, es decir, desde el potencial contestatario de los sujetos locales subalternos o hegemonizados (categoría análoga empleada por Santos, 2000).

Por tal, la crítica a esta triple colonialidad requiere de una apertura a experiencias subalternizadas, reconociendo la ubicación epistémica del sujeto hablante. Desde allí se asiste a la emergencia de un nuevo localismo en el capitalismo, de visiones epistémicas alternativas.

Como se anticipó, los estudios subalternos en América Latina están vinculados a los estudios de identidad, y a la descomposición de las identidades nacionales y regionales.

En el caso de estudio, analizar los efectos territoriales de la mega-minería en Catamarca desde la crítica poscolonial permite la captar la experiencia cambiante del espacio, experiencia que es multidimensional y multiescalar, porque al tiempo y a medida que se abren fronteras y las relaciones sociales son cada vez más desterritorializadas (Haesbaert, 2004; Massey, 2008), los postcoloniales ponen atención en la creciente búsqueda de las raíces culturales y experiencias de un nuevo localismo (Escobar, 2000), emergiendo la cuestión identitaria como central.

En este contexto, el espacio como esfera de la multiplicidad, heterogeneidad requiere de una apertura no sólo a la temporalidad, sino a experiencias de subalternización que den cuenta de la experiencia cambiante del espacio, desde una mirada multiescalar y multidimensional.

A esta mirada la alcanzamos abordando lo espacial desde la categoría de territorio. En ella articulamos una perspectiva teórica –crítica poscolonial- a un estudio de caso –mega-minería en Catamarca-.

SOBRE EL ANÁLISIS ESPACIAL. EL TERRITORIO COMO ÁMBITO DE DOMINACIÓN Y DE APROPIACIÓN

Para el tratamiento de lo espacial y de la naturaleza del espacio, partimos de la premisa que el espacio no posee una existencia independiente de los procesos sociales. Existe una multiplicidad de espacios y tiempos actuando en el mundo de hoy. Espacio y tiempo son contingentes a estos procesos (Harvey 1994:126-135)¹³.

A su vez, estos procesos inscriben espacialidad, en tanto que la espacialidad es inherente a la condición humana. Como afirma Soja (1996), somos y siempre hemos sido intrínsecamente espaciales. Culpa a la lógica binaria en geografía y ciencias sociales de haber relegado durante mucho tiempo el reconocimiento de la espacialidad de la vida humana¹⁴.

Con la globalización se amplía el horizonte de las ciencias sociales. Desde una postura crítica o radical se realiza una deconstrucción estratégica de epistemologías, como se explicó anteriormente. En este horizonte comienzan a captarse otros espacios, los espacios creados por la diferencia, que Foucault llamó heterotopología y Soja lo redescubre como tercer espacio¹⁵. Estos otros espacios tienen relevancia para la política contemporánea, y plantean además la superación entre posturas objetivistas y subjetivistas. Desde esta perspectiva, el concepto de territorio es central, de allí que haremos referencia más abajo a la doble dimensión del territorio, como ámbito de dominación y apropiación (Haesbaert 2004).

Varios autores coinciden en definir el territorio como un espacio definido y delimitado por y a partir de relaciones de poder. Souza (1995) define el territorio como un “espacio definido y delimitado por y a partir de relaciones de poder” (Souza 1995:78). En Sack (1986), territorio y territorialidad

¹³ Harvey inspirado en Leibniz, Whitehead y Lefebvre, plantea una concepción relacional sobre la naturaleza del espacio y el tiempo, en la que el espacio no posee existencia independiente de los procesos. Existe una multiplicidad de espacios y tiempos actuando en el mundo hoy. (Harvey, 1994).

¹⁴ Hacia finales del siglo XX se comenzó a pensar en la espacialidad de la vida humana desde los aportes de Lefebvre, quien propone pensar en la dialéctica del espacio (material o percibido, mental o concebido, imaginado o vivido). Sobre estos aportes ampliaremos más adelante.

¹⁵ Lo define como espacialidades de resistencia reales e imaginados, como “terreno de encuentro material y metafórico para las luchas contra toda forma de opresión, donde sea que se encuentren” (Soja 1996:9).

están asociados a un fenómeno de orden político, pero también vinculado a cuestiones socio-culturales, como la identidad social. Sack cita a Haesbaert, para quien existe un consenso que la dimensión política es la que mejor responde a la conceptualización de territorio. No restringe el concepto al estado nación (Sack 1986:68). También recupera los aportes de Souza, quien destaca el carácter específicamente político del territorio, definido como un campo de fuerzas, donde las relaciones de poder están espacialmente delimitadas (Sack, 1986:68).

Ampliando esta conceptualización, Haesbaert abandona la noción de espacio como soporte o escenario de actividades para entenderlo como simultáneamente dominado y apropiado. Como espacio dominado está constituido por procesos puramente utilitarios y funcionales, convirtiéndose en un espacio vacío donde predomina la ausencia de sentido socialmente compartido; mientras que como espacio apropiado es portador de identidad, está cargado de dimensión simbólica y afectiva. Hay identificación y significación de los grupos sociales con sus espacios vividos. (Haesbaert 2004).

Este autor inspirado en Lefebvre entiende la noción de territorio como un continuum que va desde la dominación político-económica a la apropiación cultural y simbólica, otorgándole el primero un análisis más concreto y funcional, mientras que al segundo le cabe un análisis más subjetivo (Haesbaert 2004:95-96). Siguiendo a este autor dominación y apropiación deben caminar juntas, o mejor esta última debe prevalecer a la primera¹⁶.

Pero debido a que existe una enorme polisemia que acompaña la utilización de este término, este autor agrupa las diferentes concepciones de territorio en tres vertientes:

- política: el espacio es visto como delimitado y controlado a través del cual se ejerce un determinado poder, la mayoría de las veces relacionado al poder político del estado.
- cultural o simbólica: el territorio es visto como producto de la apropiación/valoración simbólica de un grupo en relación a su espacio vivido.
- económica: enfatiza la dimensión espacial de las relaciones económicas. El territorio es fuente de recursos.

Desde el enfoque propuesto que reconoce el territorio como ámbito de dominación -desde una perspectiva más materialista que enfatiza en las dimensiones política y económica-, y como ámbito de apropiación -desde una perspectiva más idealista que enfatiza en la dimensión cultural-, y en consonancia con la crítica poscolonial, esta conceptualización permite superar la dicotomía materialismo-idealismo, envolviendo al mismo tiempo la dimensión espacial material de las relaciones sociales y el conjunto de representaciones sobre el espacio o imaginario geográfico (Haesbaert 2004:42).

¹⁶ El espacio trabajado por Lefebvre es el espacio hecho territorio a través de los procesos por él denominados de apropiación, que comienza por la apropiación de la propia naturaleza y su dominación por parte de la sociedad capitalista (Haesbaert 2005).

Así, todo territorio carga siempre una dimensión simbólica o cultural y otra material o de naturaleza política-económica, de las que daremos cuenta a lo largo de los capítulos correspondientes al estudio de caso. De allí la relevancia de esta conceptualización en esta tesis. Otros autores como Yi Fu Tuan (1983) prefieren hablar de lugar en vez de territorio, y desde una perspectiva más renovada lo hacen Massey y Giddens, quienes caracterizan el lugar por la co-presencia. Sin embargo, Haesbaert va a optar por la noción de territorio por considerarla más amplia que la de lugar y red (Haesbaert, 2007).

Luego de lo expuesto, tomamos para este estudio la conceptualización de Haesbaert ya que plantea una mirada superadora del territorio.

Vale señalar a los fines de evitar distinciones binarias, que el territorio sirve tanto para realizar funciones como para producir significados tanto para aquellos agentes identificados como hegemónicos como para los hegemonzados, recuperando la distinción de agentes propuesta por Santos, en tanto que todo territorio simbólico tiene un carácter funcional y viceversa (Haesbaert, 2005).

Por lo expuesto, desde esta categoría proponemos elaborar un discurso disciplinar que reconoce en la crítica poscolonial su marco teórico, para desde allí abordar la experiencia cambiante del espacio a partir de la presencia de capitales transnacionales vinculados a la mega-minería, como en este caso; pero vale aclarar que se podría tratar de cualquier otra actividad que implique una agresión territorial como la que se analiza en el estudio en curso.

Luego de las consideraciones realizadas, el concepto de territorio permite mostrar los entrecruzamientos entre la mega-minería y el poscolonialismo, y desde allí elaborar un discurso propio sobre la dimensión espacial de la actual fase del capitalismo.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- * GRIMSON, A. y otros. (2000). *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Colección Signo. Buenos Aires.
- * GROSGOUEL, R. (2006): "La descolonización de la Economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global" en *Tabla Rasa*, Bogotá, Colombia, N°4.
- * HALL, S. (2000) *La identidad cultural en la posmodernidad*. Río de Janeiro: DPyA.
- Harvey D (1998) *La condición de la posmodernidad*. Amorrortu. Buenos Aires
- * JACKSON, P. (1999): *Nuevas geografías culturales*. Documents d'Analisi Geografica N° 34, Barcelona, págs 41-51.
- * LANDER, E. (comp.) (2000): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, UNESCO, Buenos Aires.

* MACHADO ARÁOZ, H. (2008): "Proyectos mineros y entramados neocoloniales. El territorio como espacio eco-bio-político de los antagonismos del capital." Ponencia presentada en Encuentro de Investigadores Nacionales: *Políticas del territorio y territorios en construcción Minería a gran escala y nuevos trazados de la Argentina*. Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.

* MASSEY, D. (2008) *Pelo espacio*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

* SAID, E. (2002): "Introducción". En: *Orientalismo. El Oriente como invención de occidente*, Ed. Debate. Barcelona, pp. 19-54.

* SVAMPA, M. y ANTONELLI, M –editoras- (2009): *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.

* VEGA, M. (2003): "Introducción a la crítica postcolonial". En: *Imperios de papel. Introducción a la crítica postcolonial*. Ed. Crítica. Barcelona, pp. 15-35.